

Fichas Técnicas de Bienes y Servicios



FICHAS TÉCNICAS DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECTORIO DEL INEC



Byron Villacís Cruz
DIRECTOR EJECUTIVO

Jorge García
COORDINADOR TÉCNICO GENERAL

César Oswaldo Zanafria Niquinga
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Jamile Fenicia Campozaño Vásquez
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

Marco Villavicencio Ortiz
AUDITOR INTERNO

Rossmán Ramiro Camacho Carrión
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Dalia Magaly Paredes Baño
**DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS
ECONÓMICAS**

Ruth Elena Puyol Cordero
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL
TALENTO HUMANO**

Jorge Luis Gómez Palacios
**DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS
SOCIODEMOGRÁFICAS**

Elizabeth Geoconda Ocampo Gaviláñez
**DIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Enc)**

David Gonzalo Vera Alcivar
**DIRECTOR DE NORMATIVAS Y
METODOLOGÍAS DEL SEN**

César Roberto Morales Páez
**SECRETARIO GENERAL Y
GESTIÓN DOCUMENTAL**

Brenda Sempértegui Vanegas
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
SOCIAL**

Rosa Catalina Valle Piñuela
**DIRECTORA DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA
ESTADÍSTICA**

Jennifer Nathaly Marcillo Chasy
**DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS
AMBIENTALES**

Livino Manuel Armijos Toro
**DIRECTOR DE ESTUDIOS ANALÍTICOS
ESTADÍSTICOS**

Shyrley Jacqueline Padilla Proa
DIRECTORA REGIONAL DEL NORTE

Juana Noemí Gamboa Vargas
DIRECTORA REGIONAL DEL CENTRO

Oswaldo Uyaguari Quezada
DIRECTOR REGIONAL DEL SUR, (Enc)

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
DIRECTORA REGIONAL DEL LITORAL

**Administración Central
Quito**

Juan Larrea N15-36 y José Riofrío
Teléfonos: (02) 2544326 – 2529858 –
2544561
Fax: (02) 2509836
Casilla postal: 135 C
Correo-e: planta_central@inec.gob.ec

**Dirección Regional del Norte
Quito**

Av. 10 de Agosto N11-487 y Pasaje
Carlos Ibarra
Teléfonos: (02) 2583390 – 2583385 –
2589059
Fax: (02) 2583411
Correo-e: regional_norte@inec.gob.ec

**Dirección Regional del Centro
Ambato**

Rocafuerte y Lalama
Teléfonos: (032) 426686 - 421871 -
421876
Fax: (032) 421991
Correo-e: regional_centro@inec.gob.ec

**Dirección Regional del Litoral
Guayaquil**

Hurtado 1001 y Tungurahua
Teléfonos: (04) 2362697 – 2874916 –
2374915
Fax: (04) 2450374
Correo-e: regional_litoral@inec.gob.ec

**Dirección Regional del Sur
Cuenca**

Antonio Borrero 564 Ofic. 301
Teléfonos: (07) 2837749 – 2842104 –
2838144
Fax: (07) 2834854
Correo-e: regional_sur@inec.gob.ec



PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SIN**DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ANALÍTICOS ESTADÍSTICOS**

Livino Manuel Armijos Toro

COORDINACIÓN GENERAL

María Soledad Carvajal Ruiz

EQUIPO TÉCNICO

Patricia Elizabeth Vizquete Cabrera

Karina Fernanda Ortiz Páez

Christian Santiago Pilco Naranjo

Orlando Wilfrido Morales Barrionuevo

Diana Carolina Méndez Moreno

Paola Alexandra Cuji Alegría

Diego Patricio Pazmiño Páez

Ximena Elizabeth Soto Lima

SOPORTE INFORMÁTICO

Henry Mauricio Chanatasig Toapanta

Juan Carlos Delgado

Stalyn Rodrigo Flores Cisneros



INDICE

PRESENTACIÓN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
1. Antecedentes.....	6
2. Objetivos.	6
3. Marco Referencial.....	7
3.1 Clasificación Nacional de Productos.....	7
4. Base Conceptual.....	7
5. Estructura de las Fichas Técnicas.....	8
6. Principales Aplicaciones de la CPC.....	10



PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, es el ente coordinador y orientador del Sistema Estadístico Nacional SEN, en consecuencia, tiene la obligación de incursionar y auscultar dentro del diversificado mundo de la ciencia y la tecnología, los avances experimentados en materia económica, política y social, de tal manera de orientar sus estadísticas hacia la consecución de los estándares de innovación, calidad, excelencia y oportunidad; parámetros estos que le garantizarán competir en igualdad de condiciones con sus productos tanto a nivel interno como externo.

En este contexto, el INEC viene trabajando en el inventario y análisis de las estadísticas que se generan en su interior y a nivel del SEN, con la finalidad de ir las actualizando de acuerdo a los requerimientos y exigencias del mundo moderno. El que un país cuente con un adecuado aval de estadísticas e indicadores, que de alguna manera reflejen la realidad de su entorno en los campos de la economía, la educación, el medio ambiente, salud entre otros, permitirá a los gobernantes de turno tomar decisiones acertadas y oportunas, así como determinar las políticas que vayan a reforzar el crecimiento y desarrollo de un determinado sector.

Las clasificaciones estadísticas son instrumentos lógicos que ordenan y categorizan características de la realidad económica y social de un país, región, ciudad o localidad. La **finalidad** de estos instrumentos de **homogenización** estadística es garantizar la **comparabilidad** de la información en el espacio y en el tiempo, contribuyendo además en el proceso de normalización de la terminología empleada.

En esta oportunidad, el INEC pone a consideración de las autoridades estatales, organismos miembros del SEN, intelectuales, estudiantes y público en general, el “Fichero Técnico Digital”, que facilitará la búsqueda y codificación de los productos de acuerdo a sus propiedades generales y específicas de cada una de las fichas técnicas elaboradas. El INEC agradece a todas las instituciones que brindaron su respaldo para el desarrollo del presente estudio, en especial al Programa de Apoyo al Sistema Económico Solidario Sostenible (PASES).



INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), y la Dirección de Estudios Analíticos Estadísticos del INEC, a través del Departamento de Análisis de Síntesis y Nomenclaturas, consciente de la importancia de contar con una herramienta técnica que facilite la aplicación de clasificaciones como la CIIU o la CPC en diferentes investigaciones económico sociales, y con el aporte de un equipo técnico multidisciplinario especializado, elaboro un conjunto de “Fichas Técnicas de Productos” que ayudaran a identificar y codificar los bienes y servicios, respaldados en las características específicas de cada uno, además pone a consideración un “Fichero Técnico Digital de Productos”, en el cual constan los productos más relevantes de cada sector (Agricultura, Minería, Alimentos, Metalmecánica, Químicos, Textiles, Servicios, etc.)

Este Fichero Técnico Digital abarcará a todos los productos y servicios que representan la realidad económica y social del país en el que se incluyen las características, propiedades y funcionalidades de los productos, debidamente integradas y sistematizadas de tal manera que con un solo código se asegure de que cada bien o servicio siempre sea identificado conforme a las mismas características, para lo cual han sido diseñados parámetros generales y específicos que permitan la identificación eficaz de los bienes y servicios objetos de consulta

El Fichero Técnico permite la búsqueda y descripción de bienes y servicios de acuerdo a conceptos generales como código, producto específico, descripción, nombre comercial, presentación comercial, y sus diferentes usos, de igual forma la búsqueda y descripción del producto se apoya en propiedades específicas para cada actividad económica y producto.

Cada una de las Fichas Técnicas ha sido elaborada por personal Técnico Calificado en cada una de las áreas relacionadas con los bienes y servicios de relevancia para el país, para su elaboración se han empleado diversas herramientas de consulta y se ha realizado operativos de campo con el apoyo de las industrias ecuatorianas con lo cual se sustenta técnicamente la veracidad de la información descrita en cada una de las fichas técnicas.



1. ANTECEDENTES

El Fichero Técnico de Productos constituye una innovación en el quehacer estadístico del país, ya que hasta la presente fecha no se contaba con una herramienta de esta naturaleza que facilite no solo la codificación sino también el conocimiento esencial de cada producto, así como tener el soporte con una información validada conceptualmente.

Es de destacar que este Fichero Técnico Digital ya cuenta con el interés y aceptación de diversas instituciones públicas y privadas del país en especial aquellas que tienen que ver con la identificación y codificación de los bienes y servicios del país, por ejemplo INCOP, MIPRO, SRI, Banco central, etc.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Contar con Fichas Técnicas de productos y servicios de importancia económica y social para el país, que sirvan de aporte y permita describir e identificar los diferentes bienes y servicios de mayor referencia para el país.

2.2. Objetivos Específicos

- Facilitar la búsqueda y descripción de bienes y servicios de acuerdo a conceptos generales como código, producto específico, descripción, nombre comercial, presentación comercial, y sus diferentes usos.
- Establecer fichas técnicas que permitan Identificar y codificar los bienes y servicios, respaldados en las características específicas de cada uno.
- Servir como orientación para el análisis cuantitativo y cualitativo de los productos y servicios de relevancia para el país.



3. MARCO REFERENCIAL

3.1. Clasificación Nacional de Productos.

El Fichero Técnico Digital de Productos abarca los bienes y servicios que representan la realidad económica y social del país, permite la búsqueda y descripción de de estos de acuerdo a parámetros generales y específicos para cada actividad económica y producto.

4. BASE CONCEPTUAL

Ficha Técnica.- Es un documento en forma de sumario que contiene la descripción de las características de un objeto, material, proceso o programa de manera detallada. Los contenidos varían dependiendo del bien, servicio o entidad descrita, pero en general suele contener datos como el nombre, características físicas, el modo de uso o elaboración, propiedades distintivas y especificaciones técnicas.

Productos.- Es el fruto del esfuerzo y trabajo del hombre, que se puede ofrecer en un mercado para satisfacer un deseo o una necesidad. El término producto comprende también a los bienes y servicios.

Bienes.- Generalmente son productos tangibles, se basan en las propiedades físicas y la naturaleza intrínseca de los productos; criterios que son esenciales a las mercancías, por ejemplo, materias primas, etapa de producción, forma en que se producen, si pueden almacenarse o no, objetivo o tipo de usuarios a las que están destinadas y precios de venta.

Servicios.- Son actividades identificables, intangibles y perecederas que son el resultado de esfuerzos humanos o mecánicos que producen un hecho, un desempeño o un esfuerzo que implican generalmente la participación del cliente y que no es posible poseer físicamente, ni transportarlos o almacenarlos, pero que pueden ser ofrecidos en renta o a la venta; por tanto, pueden ser el objeto principal de una transacción ideada para satisfacer las necesidades o deseos de los clientes.

Entre las características propias de un servicio que permiten diferenciarlo de un producto aparecen la:



- **Intangibilidad** un servicio no puede verse, probarse, sentirse, oírse ni olerse antes de la compra,
- **Heterogeneidad** dos servicios nunca serán idénticos o iguales,
- **Inseparabilidad** la producción y el consumo son parcial o totalmente simultáneos,
- **Perecibilidad** un servicio no se puede almacenar, y
- **Propiedad** los compradores de un servicio adquieren el derecho a recibir una prestación, uso, acceso o arriendo de algo, pero no la propiedad del mismo.

Propiedades Generales.- Aquellas propiedades o características que presentan los productos y servicios sin distinción y por tal motivo no permiten diferenciar una de otra.

Propiedades Específicas.- Aquellas propiedades o características que permiten distinguir un producto o servicio de otro.

5. ESTRUCTURA DE LAS FICHAS TÉCNICAS

Cada una de las Fichas Técnicas, como ya se mencionó se estructuró de acuerdo a propiedades generales y propiedades específicas para cada actividad económica y producto de la siguiente manera

**C
A
R
A
C
T
E
R
I
S
T
I
C
A
S

G
E
N
E
R
A
L
E
S**

- **CODIGO:** El código a 9 dígitos de CPC 2.
- **PRODUCTO ESPECÍFICO:** El producto específico de la CPC 2, es el nombre tal cual como aparece en la CPC
- **DESCRIPCIÓN:** Es la explicación, de forma detallada y ordenada, de cómo es el producto
- **NOMBRE COMERCIAL:** Denominación distintiva de un producto o servicio.
- **USOS:** Para que se emplea o usa el producto
- **MAGNITUD:** Es la característica del producto que puede ser medida, como la longitud, la superficie, la temperatura o el peso.
- **UNIDAD DE MEDIDA:** Es una cantidad estandarizada de una determinada magnitud.
- **PRESENTACIÓN COMERCIAL:** Es una forma de ofrecer y mostrar el contenido del producto en el mercado

Las propiedades específicas son las que permitirán establecer las propiedades o características que permiten distinguir un bien o servicio de otro.



FICHA TÉCNICA DE AGRICULTURA	
Producto Específico:	Ganado caprino vivo, de raza de leche, raza Saanen
Nombre Comercial:	Cabras Saanen
Código CPC V.2:	02123.02.01
Código CIU 4.0:	A0144.01
Código Nandina 2007:	0104.20.90
PROPIEDADES GENERALES	
Descripción:	Es una raza lechera originaria del valle de Saanen (Suiza). De color blanco, ligeramente crema con algunas pecas en nariz, párpados, orejas y ubre. Pelaje corto, espeso y fino. Cuerpo grande y longilíneo. Su cabeza es grande y bien proporcionada. Con o sin cuernos. Perfil recto o subcóncavo, sus orejas son de tamaño mediano, elevadas hacia arriba y hacia delante, el cuello es delgado, largo y fino. Son animales robustos, fuertes y bien formados. En las hembras las ubres están bien implantadas, uniformemente desarrolladas y de forma globular, sin división; los pezones son de mediano grosor, uniformes, más bien largos, apuntando ligeramente hacia adelante. Son animales de carácter muy dócil y tienen un rendimiento lechero elevado.
Usos:	Es utilizada para obtener leche, ya que es considerada una raza lechera por excelencia
Magnitud:	Peso
Unidad de Medida:	Kilogramos
Presentación Comercial:	Animales vivos
PROPIEDADES ESPECÍFICAS	
Nombre Científico	Capra hircus
Clima:	Su crianza es mejor en climas templados y templados fríos, debido a que son sensibles al exceso de luz solar
Tipo de Propagación:	Para mejoramiento genético se realiza por inseminación artificial
Fuente de Información:	http://www.capraispana.com/animales/saanen/saanen.htm ; http://es.wikipedia.org/wiki/Saanen_(raza_caprina) ; http://www.produccionbovina.com/produccion_caprina/produccion_caprina/33-razas_cabras.pdf

Ejemplo de una ficha técnica de Bienes



6. PRINCIPALES APLICACIONES DE LAS FICHAS TÉCNICAS

El Fichero Técnico digital esta, alineado a satisfacer los requerimientos de aplicabilidad, dentro de las siguientes áreas:

Estadísticas:

- Censo Económico
- Estadísticas de producción
- Consumo intermedio y final
- Formación de Capital
- Comercio Exterior
- Flujos de Producción
- Precios, etc.

Usos no estadísticos:

- Información Técnica